

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 1729

Fecha: 08/09/2022

Asiento N° 3821

Compromiso N° 1162

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

A LA ORDEN DE: **TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO** /

USD 77.00

Nota Débito N° 0

LA SUMA DE: **SETENTA Y SIETE Dolares 00/100 CtvS**

PUYO, 08 de Septiembre del 2022

DETALLE DEL COMPROBANTE:

TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO.- VIATICO POR TRASLADARSE A LA CIUDAD DE LAGO AGRIO SUCUMBIOS CON EL FIN DE ENTREGAR DOCUMENTACION SOBRE LOS NUEVOS PEDIDOS DE DONACIONES DE TUBOS DE PETROLEO RECICLADO EN PETRO ECUADOR EL 12 Y 13 DE JULIO 2022.

Usuario: MANUEL

DOCUMENTOS BANCARIOS


No	Beneficiario	Valor
CTA 3180712904	TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO	77.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		77.00

APLICACION CONTABLE


Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	77.00	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	77.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		77.00 ✓
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		77.00
SUMAN o PASAN USD		154.00	154.00

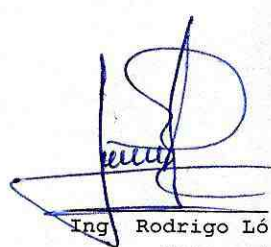
APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
02.01.1800.801.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		77.00	77.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	77.00	77.00


Ing. Jaime Guevara
Prefecto Provincial


Tigo. José María
Director Financiero (e)


Lic. Marcelo Cueva
Contador General (e)


Ing. Rodrigo Ló
Tesorero

08/09/2022 14:31

Página 1/1

TRB-460

16-09-2022

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 1162

Transacción No: 7925

Fecha: 08/09/2022

Proveedor: TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO

Identificación: Ruc 1706747290001

Programa: 02 FUNCION SERVICIOS GESTION DEL TERRITORIO

SubPrograma: 01 POLITICO INSTITUCIONAL

Proyecto: 1800 GESTION INSTITUCIONAL

Actividad: 801 FISCALIZACION

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
FORMULARIO	68	14/07/2022	80.00	CONTABILIDAD

DETALLE:

TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO.- VIATICO POR TRASLADARSE A LA CIUDAD DE LAGO AGRIO SUCUMBIOS CON EL FIN DE ENTREGAR DOCUMENTACION SOBRE LOS NUEVOS PEDIDOS DE DONACIONES DE TUBOS DE PETROLEO RECICLADO EN PETRO ECUADOR EL 12 Y 13 DE JULIO 2022.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
02.01.1800.801.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	80.00	4,000.00
Total =>	80.00	4,000.00



FRANCISCO RIGOBERTO
GREFA RIVADENEYRA

Jefe Presupuesto



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 21-9-2022

Hora: 9:51:14

Detalle de OPIS Tramitada en el SPI-SP Usuario: LOPEZ PAREDES JORGE RODRIGO 1210014

Num. Ced o Ruc: 1706747290

Inst. Institución Pública: GAD PROV PASTAZA		# Cta.: 121001	
Fecha de Transferencia: 2022-09-19 00:00:00.0			
Nom. Ins. Financiera	# Cta Ben	Monto	# Ctd. Ident.
BANCO PICHINCHA C.A.	318(712904	77.00	17(6747290
		77.00	Re: 1
Total:			

Nom. Ins. Financiera	Nom I en	T. Cta	Fec Proc Banco	Estado	Observacion
BANCO PICHINCHA C.A.	TAMAYO ALVARI S MARIO FERNANDO	1	19-09-2022 17:42:48	ACREDITADA	COMPROBANTE DE PAGO 1729

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 68

Fecha: 14/07/2022
Cédula: 1706747290

Funcionario: TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO
Cargo: JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
Unidad Administrativa: ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES
En las Provincia(s): SUCUMBIOS
Lugar(es) Comisión: LAGO AGRIO,
Fecha de Salida: 12/07/2022
Fecha de Retorno: 13/07/2022
Días Comisión: 1

1162

Hora de Salida: 06:00
Hora de Retorno: 23:00
Horas Comisión: 17:00

Transporte: 1 Ruta: TERRESTRE
Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 78

Fecha: 08/09/2022
Cédula: 1706747290

Funcionario: TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO
Provincia(s): SUCUMBIOS
Fecha de Salida: 12/07/2022
Fecha de Retorno: 13/07/2022
Días Comisión: 1

Hora de Salida: 06:00
Hora de Retorno: 23:00
Horas Comisión: 17:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

DEJAR DOCUMENTACIÓN SOBRE LOS NUEVOS PEDIDOS DE DONACIONES DE TUBOS DE PETRÓLEO RECICLADO EN PETROECUADOR

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
12/07/2022	1	17:00	✓	LAGO AGRIO	ZONA B	80.00
				DETALLE		
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL DETALLE		80.00
				VALORES A PAGAR		
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		77.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		77.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		24.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		53.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		77.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR:		77.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		53.00
Tipo Documento	# Documento	Proveedor	Fecha			
FACTURA	3313	HELICONIAS GRAND HOTEL.- HOSPEDAJE	13/07/2022			48.00 ✓
FACTURA	2525	ANTONIA SANMARTIN.- ALIMENTACION	12/07/2022			5.00 ✓

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL (E)
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 72

Fecha: 11/07/2022
Cédula: 1706747290

Funcionario: TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO
Cargo: JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
Unidad Administrativa: ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES
Provincia(s): SUCUMBIOS
Lugar(es) Comisión: LAGO AGRIO
Fecha de Salida: 12/07/2022
Fecha de Retorno: 13/07/2022
Días Comisión: 1
Transporte: TERRESTRE .
Transporte: TERRESTRE .
Aprobado Por:

Hora de Salida: 06:00
Hora de Retorno: 23:00
Horas Comisión: 17:00

Ruta: PUYO-LAGO AGRIO
Ruta: LAGO AGRIO-PUYO

CALCULO DE VIATICOS N° 77

Fecha: 08/09/2022
Cédula: 1706747290

Funcionario: TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO
Provincia(s): SUCUMBIOS
Fecha de Salida: 12/07/2022
Fecha de Retorno: 13/07/2022
Días Comisión: 1
Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Hora de Salida: 06:00
Hora de Retorno: 17:00
Horas Comisión: 17:00

Detalle:

DEJAR DOCUMENTACIÓN SOBRE LOS NUEVOS PEDIDOS DE DONACIONES DE TUBOS DE PETRÓLEO RECICLADO EN PETROECUADOR

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
12/07/2022	1	08:09	<input checked="" type="checkbox"/>	LAGO AGRIO	ZONA B	80.00
DETALLE						
				MOVILIZACION AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				SUBTOTAL:		80.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		80.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		80.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL (E)
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **72** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **11/07/2022**

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO		PUESTO QUE OCUPA JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL LAGO AGRIO - SUCUMBIOS		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 12/07/2022	HORA SALIDA (hh:mm) 06:00	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 13/07/2022	HORA LLEGADA (hh:mm) 23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
ORELLANA VARGAS ALEX ISRAEL **TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO**

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
DEJAR DOCUMENTACIÓN SOBRE LOS NUEVOS PEDIDOS DE DONACIONES DE TUBOS DE PETRÓLEO RECICLADO EN PETROECUADOR

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-LAGO AGRIO	12/07/2022	06:00	12/07/2022	13:00
TERRESTRE		LAGO AGRIO-PUYO	13/07/2022	16:00	13/07/2022	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA TIPO DE CUENTA: CORRIENTE No. DE CUENTA: 3180712904

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO

RAMOS CAMPAÑA DANIEL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

TORRES ALTAMIRANO ALEJANDRO BOLIVAR

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado



Responsable D A T H

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Solicitud: 72 Informe: 68 FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 14/07/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PUESTO QUE OCUPA:
 TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
 LAGO AGRIO - SUCUMBIOS ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES
 SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
 ORELLANA VARGAS ALEX ISRAEL TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

DEJAR DOCUMENTACIÓN SOBRE LOS NUEVOS PEDIDOS DE DONACIONES DE TUBOS DE PETRÓLEO RECICLADO EN PETROECUADOR

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	12/07/2022	13/07/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	6:00	23:00	

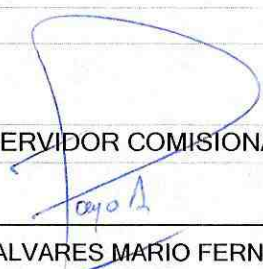
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO-LAGO	12/07/2022	06:00	12/07/2022	13:00
TERRESTRE		LAGO AGRIO-	13/07/2022	16:00	13/07/2022	23:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: TAMAYO ALVARES MARIO FERNANDO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO




RAMOS CAMPAÑA DANIEL ANIBAL

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



RAMOS CAMPAÑA DANIEL ANIBAL



Responsable D A T H

BRASA ROJA

MONTERO ESPINOSA CARLOS ANIBAL

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN FONDAS



Dir.: JAIME ROLDOS S/N Telf.: 0997709981

Email: carlosmonteroespinoza@outlook.com

LORETO - ORELLANA - ECUADOR

CALIFICACIÓN ARTESANAL N° 145958

RUC.: 2100099197001

FACTURA

003-001-00

0009646

AUT. SRI.: 1129486085

Cliente: FERNANDO TAYAYO
RUC: 1706747290001
Dirección: VIA PUJO-SHELL km 2
Teléfono: _____

FECHA	
DIA	<u>13</u>
MES	<u>07</u>
AÑO	<u>2022</u>

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	<u>Alimentacion</u>		<u>5</u>
	<u>NO</u>		
FORMA DE PAGO		SUBTOTAL	
<input type="checkbox"/> Efectivo	<input type="checkbox"/> Cheque	<input type="checkbox"/> Otros	I.V.A. 0 %
<input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito	<input type="checkbox"/> Dinero Electrónico		I.V.A. 12 %
Fecha de Autorización <u>10/Febrero/2022</u>		TOTAL \$	<u>5</u>
<u>[Signature]</u> F.) AUTORIZADA	<u>[Signature]</u> F.) CLIENTE		

AMBULUDI LUNA JOSELITO - RUC 1710852508001 - AUT. SRI. 13694. DEL 05501 AL 10500

VALIDO SU EMISIÓN HASTA 10/Febrero/2023

ORIGINAL-CLIENTE COPIA-EMISOR



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

RUC

1500479116001

Autorización

1129822241

Tipo documento

Factura

Número documento

002-001-2525

Fecha emisión

12/07/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
SANMARTIN CRUZ ANTONIA MARGARITA		HUCHUMANGA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
KM 1 VIA A QUITO S/N		KM 1 VIA A QUITO S/N	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	Con requisito negociable
Otro	2022-07-21	3849	SI



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



GRAND HOTEL

HELI CONIASGRAND HOTEL CIA LTDA

HELI CONIASGRAND HOTEL CIA LTDA

Dirección: CUENCA Y AMAZONAS

Telf: 062882010

Correo: admin@heliconiasgrandhotel.com.ec

Obligado a llevar contabilidad: SI

R.U.C.: 2290323536001

FACTURA

No. 001-002-000003313

Número de autorización

1307202201229032353600120010020000033131234567811

Fecha autorización: 2022-07-13 07:33:38.0

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de acceso

1307202201229032353600120010020000033131234567811



1307202201229032353600120010020000033131234567811

Razón Social / Nombres y Apellidos: FERNANDO TAMAYO

Fecha Emisión: 13/07/2022

Dirección: VIA PUYO KM KM5

Identificación: 1706747290001

Guía Remisión:

Cod. Principal	Cant	Descripción	Precio	Descuento	Precio Total
HAB	1.0	HABITACION	42.86	0.0	42.86

Forma de Pago	Valor
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	48.00

SUBTOTAL 12%	42.86
SUBTOTAL IVA 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	42.86
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	5.14
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	48.00

Información Adicional

Dirección

VIA PUYO KM KM5

Email

fernandota1962@hotmail.com

Telefono

0992896705

Agente de Retención

RESOLUCIÓN NRO. NAC-DNCRASC20-0000001

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO 0.00

AHORRO POR SUBSIDIO: 0.00
(Incluye IVA cuando corresponda)



INFORME DE ACTIVIDADES

Dando cumplimiento a la disposición verbal de la máxima autoridad y cumpliendo con el respectivo proceso de la donación de tubos por parte de la institución de Petroecuador, pongo a su consideración el informe de actividades ejecutadas, en el periodo 12 y 13 de julio del 2022.

1. DIAS LABORADOS

- 12 de julio del 2022
- 13 de julio del 2022

2. PERSONAL

- Ing. Fernando Tamayo JEFE DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
- Sr. Alex Orellana CHOFER

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

12 de julio del 2022

- 4:00am Salida de Puyo hacia Lago Agrio
- 13:00pm Llegada a Lago Agrio
- 14:00pm Revisión de la documentación por parte de los funcionarios de Petroecuador
- 17:00 Reunión con el funcionario asignado de finalizar el trámite y explicación de procedimiento para el nuevo pedido
- 18:00 Finaliza reunión y se programa para el siguiente día la firma de las actas de entrega y descargo de tubos de petróleo reciclado.

13 de julio del 2022

- 9:30 Reunión con los directivos
- 10:00 Firma de las actas de entrega y descargo de los tubos de petróleo reciclado
- 12:00 Salida de Retorno al Puyo
- 21:00 Llegada al Puyo

4. UBICACIÓN

- Provincia de Sucumbíos, Cantón Lago Agrio, Parroquia Nueva Loja. Instalaciones de Petroecuador.

5. ANEXO



ANEXO 1 (REGISTRO FOTOGRAFICO)

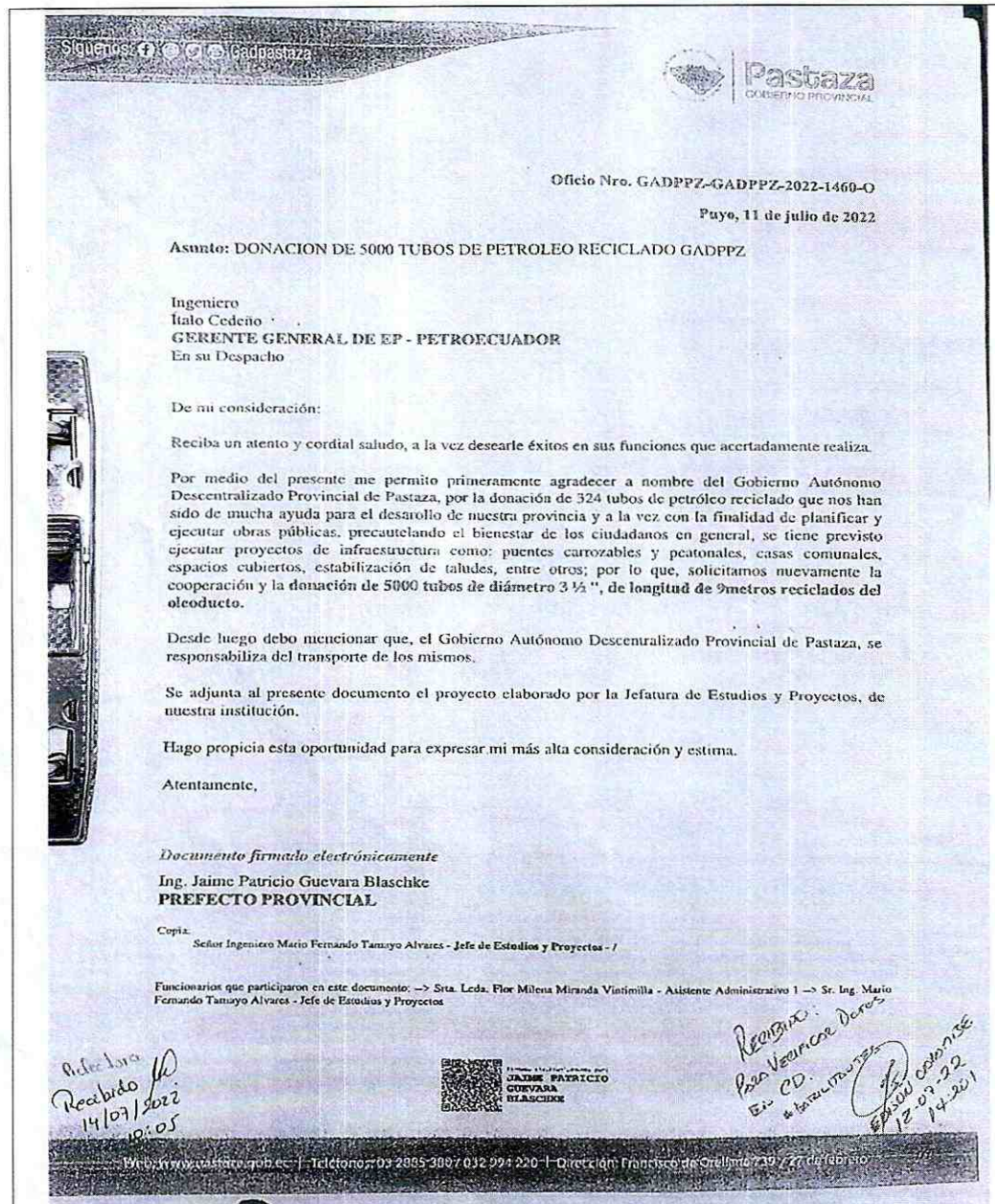


Foto1. Copia de oficio entregado y recibido por el Ing. Edison Cayambe funcionario de Petroecuador.

CERTIFICACIÓN POA N° 001 – FIS – 2022.

Puyo, 12 de julio de 2022

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el párrafo primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

Art. 233.- Plazo. - "Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley."

Art. 234.- Contenido. - "Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento."

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo. Al respecto me permito certificar que luego de la revisión del POA 2022. Aprobado, constan las siguientes actividades:

MEGAPROGRAMA: FUNCIÓN SERVICIOS GESTION DEL TERRITORIO

PROGRAMA: POLITICO INSTITUCIONAL

PROYECTO: GESTION INSITTUCIONAL

DESCRIPCIÓN	PARTIDA	RUBRO SIN IVA
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	73.03.03	USD 80.00

Con la finalidad de cumplir los siguientes objetivos:

- **OBJETIVO GENERAL:**
 - ✓ GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCION DE OBRAS CONTRATADAS POR EL GADPPz. MEDIANTE EL CONTROL DE CALIDAD, AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO, ENMARCADOS EN LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO:**
 - ✓ CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO QUE TENGAN INGERENCIA CON LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN MEDIANTE EL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE OBRAS DE LA INSTITUCIÓN POR CONTRATACIÓN PÚBLICA.

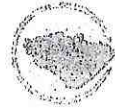
La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Ing. Alvaro Renato Sosa Castro
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN



Oficio Nro. GADPPZ-GADPPZ-2022-1460-O

Puyo, 11 de julio de 2022

Asunto: DONACION DE 5000 TUBOS DE PETROLEO RECICLADO GADPPZ

Ingeniero
Ítalo Cedeño
GERENTE GENERAL DE EP - PETROECUADOR
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez desearle éxitos en sus funciones que acertadamente realiza.

Por medio del presente me permito primeramente agradecer a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, por la donación de 324 tubos de petróleo reciclado que nos han sido de mucha ayuda para el desarrollo de nuestra provincia y a la vez con la finalidad de planificar y ejecutar obras públicas, precautelando el bienestar de los ciudadanos en general, se tiene previsto ejecutar proyectos de infraestructura como: puentes carrozables y peatonales, casas comunales, espacios cubiertos, estabilización de taludes, entre otros; por lo que, solicitamos nuevamente la cooperación y la donación de 5000 tubos de diámetro 3 1/2", de longitud de 9 metros reciclados del oleoducto.

Desde luego debo mencionar que, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, se responsabiliza del transporte de los mismos.

Se adjunta al presente documento el proyecto elaborado por la Jefatura de Estudios y Proyectos, de nuestra institución.

Hago propicia esta oportunidad para expresar mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke
PREFECTO PROVINCIAL

Copia:

Señor Ingeniero Mario Fernando Tamayo Alvares - Jefe de Estudios y Proyectos - /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Flor Milena Miranda Vintimilla - Asistente Administrativo I --> Sr. Ing. Mario Fernando Tamayo Alvares - Jefe de Estudios y Proyectos



Firmado electrónicamente por:
JAIIME PATRICIO
GUEVARA
BLASCHKE

RECIBIDO:
Para Verificar Datos
En CD.
de ASISTENTE ADMINISTRATIVO
12-07-22
12

MOT. FERNANDO TAMAYO ALVARES JEF. ESTUDIOS Y PROYECTOS 2022-07-11

GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA

ING. JAIME GUEVERA
PREFECTO



***PROYECTO TUBERIA DE PETROLEO
RECICLADA***

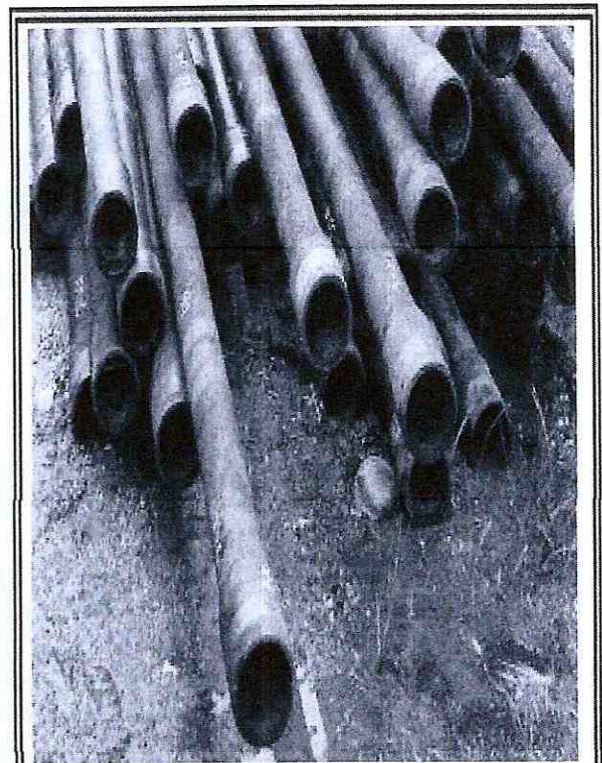
***ELABORACION:
ING. PABLO FLORES MEDINA***

***APROBACIÓN:
ING. MARIO FERNANDO TAMAYO
JEFE DE ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES 2***

ANTECEDENTES:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, el cual se preocupa por integrar y comunicar a todos los sectores de la región, por tal motivo anhela construir puentes peatonales, carrozables, dar estabilidad vial, áreas comunitarias y diferentes obras que beneficien a la colectividad como factor fundamental del desarrollo de la sociedad ya que permiten el crecimiento en producción agrícola, ganadero y sobre todo turístico creando comodidad, seguridad y economía para que el usuario tenga mejores estándares de vida

La Política del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza es impulsar el desarrollo social, cultural, económico y turístico de los pueblos y ante la necesidad de construir con nuevas perspectivas, que permitan solucionar los múltiples contratiempos y esfuerzos por la que debe pasar las poblaciones al tratar de llegar hacia diferentes destinos, se promueve la construcción de redes viales que permitan a las colonias mantener una comunicación fluida y adecuada con sus requerimientos y servicios que en este caso servirá a los habitantes de las comunidades con la construcción de áreas comunales los moradores podrán reunirse para realizar asambleas tratando de implantar un proyecto debidamente planificado para dar una notable mejora a la comercialización de productos, bienes y servicios que son los factores para el desarrollo de la comunidad.



TUBO DE ACERO REDONDO

Norma: ASTM A 500

Espesor: 5mm

Debido a que el accionar del GADPPz es a lo largo de toda la provincia, a continuación, detallamos los cantones, parroquias y comunidades que serían los beneficiarios al obtener obras que beneficien a cada sector.

JUSTIFICATIVO:

Las décadas de explotación de la industria petrolera en todo el planeta han generado la instalación de millones de kilómetros de tuberías de conducción de oleoductos, poliductos y gaseoductos. Estas tuberías tienen una vida útil para este fin, quedando totalmente en desuso después de haberla cumplido.

Las estructuras de puentes con tubería petrolera reciclada ayudarán a las comunidades para que no permanezcan incomunicadas en invierno, cuando los ríos aumentan su caudal y salen esteros y quebradas, sin poder salir a la zona urbana a vender sus productos, abastecerse de víveres, ropa y lo que necesitan, en especial sirve para el traslado de los niños a los centros educativos con facilidad. Los puentes serán básicamente de tubos dados de baja en las operaciones petroleras

Los caminos vecinales beneficiados con esta conectividad tienen como esencia fundamental permitir la movilización eficiente de los vehículos que transportan personas, materiales y productos, por lo que constituyen el mejor medio de comunicación por tierra ya que representan el motor de la vida social y un poderoso instrumento de la civilización, por consiguiente este proyecto está enrumado a fortalecer e incrementar las relaciones de comercio, comunicación y turismo con el principal centro poblado de la provincia, a más de los servicios indicados, a futuro los habitantes tendrán mejoras en la infraestructura social, de educación, salud y demás servicios básicos.

Pastaza es una provincia que día a día crece y se proyecta hacia el turismo comunitario, los caminos vecinales con sus estructuras en puentes contribuyen al desarrollo del mismo es por ello que como institución se ha previsto dotarles de puentes carrozables y peatonales mejorando las condiciones de las comunidades salvando accidentes geográficos y determinando la comunicación entre pueblos.

El proyecto beneficiara directamente a los moradores de varias comunidades aumentando las relaciones de comercio y producción en Puyo, y los sectores aledaños.

OBJETIVOS:

1. Construir accesos seguros como puentes y tarabitas para el traslado de estudiantes y comercialización de productos nativos.
2. Brindar a los pobladores espacios cubiertos o casas comunales para eventos de índole comunitario.
3. Ejecutar la mayor cantidad de obras con presupuestos reducidos.
4. Cuidar el medio ambiente reciclando tuberías de petróleo.
5. Estabilizar estructuras de pavimento de vías de acceso hacia las comunidades.

REQUERIMIENTO:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza con la necesidad dar conectividad entre comunidades con presupuestos reducidos busca alternativas sostenibles para beneficio de la provincia cuidando de nuestro entorno, es por ello que se ha optado por la tubería reciclada de los oleoductos y se busca opciones de diseño y construcción de varias de obras mediante la extracción y apropiada utilización, de estas tuberías, convirtiendo así algo completamente en desuso en un recurso reciclado.

• PUENTES:

Un puente es una construcción que permite salvar un accidente geográfico como un río, estero o quebrada, el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza requiere atender a los sectores más vulnerables de la provincia dotándoles de estructuras de puentes para apoyar al desarrollo comunitario. Con la optimización de recursos podrá beneficiar a mayor cantidad de moradores construyendo mayor cantidad de puentes a lo largo y ancho de la provincia.

• ESTABILIZACION DE VIA (PILOTES)

Los métodos constructivos propuestos como solución para la ejecución de proyectos viales hacen uso de muros de pilotes y muros pantalla para la protección de las excavaciones, los que, a su vez, en muchos casos pueden formar parte de la estructura al transmitir las cargas verticales al subsuelo.

En nuestra provincia tenemos una topografía ondulada por lo que existen quebradas en los laterales de la vía por lo que buscamos alternativas para estabilizar y una de ellas es la utilización de pilotes con tubería de petróleo reciclada.

de la estructura es aquellas en que la base de la vía a fallado por las fuertes precipitaciones pluviales afectando las carreteras en especial a los caminos vecinales que conducen a diferentes comunidades.

- **CASA COMUNALES**

A menudo representan la forma más antigua de estructura permanente en muchas culturas, sus asentamientos están ubicados en la zona interna de la selva, ubicados en territorios cercanos a caños menores de la red de ríos de la región. La vivienda es levantada con soluciones técnicas y formales primitivas. El tamaño de la vivienda colectiva lo determina la cantidad de habitantes de cada comunidad. Lo esencial de la vivienda es el gran espacio colectivo que se funde en la integración de los espacios techados y abiertos, una concepción espacial que es consecuencia de una vida colectiva ancestral, arraigada y compartida para toda la comunidad.

- **PUERTOS MULTIMODALES**

El GADPPz en su afán de contribuir con los sectores de difícil acceso, ha visto la necesidad de otorgar puertos multimodales para el transporte fluvial, debido a que para varias comunidades es la única manera de acceder a las mismas. Estos puertos contribuyen al desarrollo económico de las comunidades, beneficiando tanto en el ámbito turístico como en la pesca artesanal, así como en la movilización para el ingreso de productos de primera necesidad como para sacar productos al mercado.

- **DESARROLLO**

Debido a las circunstancias de los sectores más vulnerables de la provincia el GADPPz se ha visto en la necesidad de servir a las comunidades entrelazando los caminos vecinales mediante puentes peatonales, carrozables o tarabitas normalmente la inversión vs la cantidad de moradores de cada sector no justifica la inversión institucional, por cuanto el GADPPz, en el afán de servir a la provincia se ha visto preciso solicitar tubería de petróleo reciclado, con este material a más de cuidar el medio ambiente brindamos mejores condiciones de vida a los moradores de las comunidades, cabe recalcar que la tubería de petróleo no sería en único material a ser utilizado sino que el diseño estructural se lo hará de manera mixta. De la misma forma se les ayuda a los comuneros en la construcción de casa comunales y espacios cubiertos para las reuniones y eventos típicos de la zona. Se detalla la cantidad de tubería de petróleo

necesitados acuden al GADPPz en busca de apoyo, a continuación, se detalla un listado de las necesidades proyectadas de acuerdo al cantón proyectándonos a la cantidad de beneficiarios y la cantidad necesaria de tubería de petróleo.

1. TUBERÍA DE PETROLEO PARA ESPACIO CUBIERTO

DIAMETRO	NUMERO DE TUBOS	LONGITUD
3 1/2"	84.00	9 m

CANTON	POBLACION	ESPACIO CUBIERTO	
		N.-	TUBOS 3 1/2"
ARAJUNO	3395.00	2	168
MERA	3752.00	1	84
PASTAZA	31948.00	5	420
SANTA CLARA	399.00	1	84
TOTAL			756

2. TUBERIA DE PETROLEO PARA TARABITA TIPO

DIAMETRO	NUMERO DE TUBOS	LONGITUD
3 1/2"	22.00	9 m

CANTON	POBLACION	TARABITA	
		N.-	TUBOS 3 1/2"
ARAJUNO	3395.00	3	66
MERA	3752.00	2	44
PASTAZA	31948.00	8	176
SANTA CLARA	399.00	2	44
TOTAL			330

3. TUBERIA DE PETROLEO CASA COMUNAL

DIAMETRO	NUMERO DE TUBOS	LONGITUD
3 1/2"	10.00	9 m

CANTON	POBLACION	CASA COMUNAL	
		N.-	TUBOS 3 1/2"
ARAJUNO	3395.00	3	30
MERA	3752.00	1	10
PASTAZA	31948.00	10	100
SANTA CLARA	399.00	2	20
TOTAL			160

4. TUBERIA DE PETROLEO PUENTE PEATONAL L=18 M

DIAMETRO	NUMERO DE TUBOS	LONGITUD
3 1/2"	9.00	9 m

CANTON	POBLACION	P.PEATONAL	
		N.-	TUBOS 3 1/2"
ARAJUNO	3395.00	10	90
MERA	3752.00	3	27
PASTAZA	31948.00	20	180
SANTA CLARA	399.00	5	45
		TOTAL	342

5. TUBERIA DE PETROLEO PUENTE CARROZABLE LUZ =8 M

DIAMETRO	NUMERO DE TUBOS	LONGITUD
3 1/2"	107.00	9 m

CANTON	POBLACION	P.CARROZABLE	
		N.-	TUBOS 3 1/2"
ARAJUNO	3395.00	2	214
MERA	3752.00	3	321
PASTAZA	31948.00	10	1070
SANTA CLARA	399.00	5	535
		TOTAL	2140

6. TUBERIA DE PETROLEO PUENTE CARROZABLE LUZ =18 M

DIAMETRO	NUMERO DE TUBOS	LONGITUD
3 1/2"	242.00	9 m

CANTON	POBLACION	P.CARROZABLE	
		N.-	TUBOS 3 1/2"
ARAJUNO	3395.00	2	484
MERA	3752.00	3	726
PASTAZA	31948.00	8	1936
SANTA CLARA	399.00	5	1210
		TOTAL	4356

7. TUBERIA DE PETROLEO PUENTE PEATONAL LUZ=9 M

DIAMETRO	NUMERO DE TUBOS	LONGITUD
3 1/2"	12.00	9 m

CANTON	POBLACION	P.PEATONAL	
		N.-	TUBOS 3 1/2"
ARAJUNO	3395.00	10	120
MERA	3752.00	3	36
PASTAZA	31948.00	20	240
SANTA CLARA	399.00	5	60
		TOTAL	456

8. TUBERIA DE PETROLEO PARA PILOTES: SE CONSIDERA UN PROMEDIO DE 10 TUBOS POR FALLA

CANTON	POBLACION	P.PEATONAL	
		N.-	TUBOS 3 1/2"
ARAJUNO	3395.00	2	20
MERA	3752.00	1	10
PASTAZA	31948.00	5	50
SANTA CLARA	399.00	2	20
		TOTAL	100

RESUMEN REFERENCIAL DE TUBERIA NECESARIA

Se adjuntan planos que respaldan y evidencian lo propuesto

TUBERIA DE PETROLEO A SOLICITAR		
DIAMETRO	NUMERO DE TUBOS	LONGITUD
3 1/2"	8640	9 m

SANTA CLARA

C. Poblado	X	Y	POBLACION
Samazunchi ó Samazunchi	172608	9854082	46
Cajabamba 1	181795,968	9852080,85	17
Cajabamba 2	183382,599	9852119,73	58
Ceslao Marin	177280,78	9852596,45	81
San José	174836,34	9851107,51	118

ARAJUNO

C. Poblado	X	Y	POBLACION
Pampa Yaku ó Pambayacu	212653,18	9854481,5	102
Bameno ó Baameno	371345,82	9856231,4	295
Bataboro	282502,74	9871463,24	133
Jaime Roldós	282450,5412	9846636,895	141
Kallana	249974,5369	9836761,249	42
Kiltualpa ó Kiltu Allpa	280741,2762	9845209,39	28
San Jose de Curaray	283507,8596	9848242,696	165
Shiwacocha ó Shiwakucha de Curaray	281189,0078	9847965,815	56
Amarum Cocha ó Amarun Cocha	214557,01	9835419,12	60
Chuyayacu	205041,49	9836889,95	129
Elena de Villano	220005,64	9834119,87	58
Pual ó Pual	212077,592	9835561,955	59
Witu ó Huito	217249,01	9834815,93	86
Kakatara ó Kakatado	317357,0308	9871882,847	34
Keweirono ó Kewediono	310967,3305	9876486,606	80
Wentaro ó Wentado	314618,5878	9873311,6	33
Illipi	198864,974	9842974,759	57
Witawayá ó Wita Waya	200236,67	9841716,67	50
Yanapuma	203414,5	9837650,96	16
Pandanuque ó Pandanuke	226292,58	9835638,27	129
Paparawa	230198,83	9835222,2	174
Santa Cecilia de Villano	223559,86	9833930,26	211
Likino	210678,47	9852353,24	121
Akaro ó Akado	255482,58	9845373,69	34
Damointaro ó Diamontado	242019,78	9856853,57	68
Dayuno	232828,4214	9878825,083	30
Kenaweno Kenawueno	231065,31	9862510,02	50
Kiwaro ó Kiwado	255317,56	9859811,05	40
Miñempade ó Meñempade	233607,41	9879737,32	69
Nemompade	248794,77	9863742,04	60
Tarangaro ó Tadangado	234781,838	9845045,053	12
Tepapade	253366,2768	9873554,552	29
Tiweno	283298,38	9875136,54	88
Toñampade	234332,15	9865380,38	109
Tzapino	251830,35	9868340,29	38
Awenkado			25
Daipade			32
Enkedido			26
Ovepare			46
Playas			53
Rayo Paccha			9
Santa Rosa			58
Tiwino			242
FUENTE: PDOT GADPPz 2016		TOTAL:	3.395

MERA

C. Poblado	X	Y	POBLACION
MADRE TIERRA			
Amazonas	164548,732	9820294,59	278
Chincha Yacu	170180,471	9819967,78	60
Chinambi	167690,295	9822297,02	46
Jatari	171652,007	9819174,39	100
Encañada	170403,663	9820939,34	127
Libertad	165297,34	9819040,28	134
Madre Tierra	162230,99	9829184,02	388
Nueva Vida	168890,236	9823952,82	278
Paushi Yacu	167801,273	9816681,97	123
Paz Yacu	162987,511	9826247,1	77
Playas del Pastaza	162430,642	9824694,38	94
Puerto Santana	169992,986	9816203,75	265
Rayo Urco	165217,29	9824819,09	67
San José	162556,076	9827730,24	78
Urpi Churi	166741,253	9817388,55	24
Yanamaram	162400,98	9823221,36	167
Puyo Pungo	174385,87	9817330,46	89
SHELL			
Luz Adriana	156861,138	9835921,18	
Moravia	157378,562	9835430,06	608
Sacha Runa	159131,06	9835112,04	72
Shell	159288,522	9833962,47	2899
Área Rural de Shell			168
Pueblo Nuevo			5
FUENTE: PDOT GADPP2 2016		TOTAL:	3.752

PASTAZA

C. Poblado	X	Y	POBLACION
CANELOS			
22 de Noviembre			57
28 de Enero			11
Auca puerto			103
Bellavista Etza	215161,914	9835061,24	36
Chapeton	201775,806	9818677,134	70
Chortoa	186936,146	9823685,5	143
Chumpubamba			36
Cruz Loma			37
El Naranjal			50
Flor de Tinguiza			20
Guayacan			23
Ishpingo			25
Jatun Puerto			66
La Cuya	197210,966	9825307,995	106
Las Mercedes			56
La Tasas			36
Libertad Pillareña			49
Palati			138
Palimbe	193008,261	9825183,45	231
PavayaCu	194392,041	9820065,089	65
Puerto Canelos			223
San Eusebio			47
San Jorge			14
SarayaCu Puerto	194770,287	9824216,936	58
El Vergel			83
Tinguiza	189961,068	9822694,632	85